

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 12/11/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FSHOP
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/06/2013
SERIE	13

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
REEMBOLSO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
22/11/2021	23/11/2021	INDEVAL	19/11/2021

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

457418116

PROPORCIÓN

SERIE(S) '13' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.1639637726985

GRUPOS DE RETENCIÓN

1

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2021

AVISO A LOS TENEDORES

Con la finalidad de dar cumplimiento a:

i) la sesión del Comité Técnico del Contrato de Fideicomiso celebrada el día 21 de octubre de 2021, en la cual se aprobó, entre otras cosas, el pago de una distribución trimestral en favor de los Tenedores, (ii) el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores,

FECHA: 12/11/2021

publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (La Circular de Emisoras) y (iii) la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), por medio de la presente se informa "La distribución se hará por concepto de reembolso de capital proveniente de la cuenta de depreciación de los activos (depreciación fiscal) del tercer trimestre del año 2021" por la cantidad de 75'000,000.00 (setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), por concepto de reembolso de capital proveniente de la cuenta de depreciación de los activos (depreciación fiscal) y otras diferencias entre el resultado financiero y fiscal, misma que deberá ser transferida de Cuenta Concentradora a la Cuenta de Distribuciones del Fideicomiso con fecha 22 de noviembre de 2021; y,

iv) (i) 19 de noviembre de 2021 se fije el ex-derecho; (ii) 22 de noviembre de 2021 se realice el corte (record day); y, (iii) 23 de noviembre de 2021 se proceda a pagar de la Cuenta de Distribución la cantidad correspondiente a que hace referencia el inciso inmediato anterior; dicha cantidad que deberá de ser pagada mediante transferencia electrónica en la fecha señalada antes de las 10:00 horas a la cuenta bancaria a nombre de S.D. INDEVAL, con CLABE interbancaria: 90218001200120008.

(i) Monto total a distribuirse por concepto de reembolso de capital proveniente de la cuenta de depreciación de los activos (depreciación fiscal) y otras diferencias entre el resultado financiero y fiscal: - \$75'000,000.00 (setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

(ii) Monto total a distribuirse por concepto de resultado fiscal del fideicomiso: - \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.).

(iii) Número de CBFIS con derechos económicos. - 457'418,116

(iv) Monto de distribución por CBFIS: \$0.16396377269850 pesos moneda nacional, dicha cantidad está integrada por:

(i) La cantidad de \$0. 16396377269850 pesos moneda nacional) por concepto de reembolso de capital proveniente de la cuenta de depreciación de los activos (depreciación fiscal) y otras diferencias entre el resultado financiero y fiscal, y,

(ii) La cantidad de \$0.00 pesos moneda nacional), por concepto del resultado fiscal del Fideicomiso.

(v) Fecha de aviso de distribución - 12 de noviembre de 2021.

(vi) Fecha de ex-derecho: - 19 de noviembre de 2021.

(vii) Fecha de corte (Record day) - 22 de noviembre de 2021.

(viii) Fecha de distribución: - 23 de noviembre de 2021.

OBSERVACIONES